



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

DIRECCIÓN FINANCIERA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS.....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	6
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	6
METODOLOGÍA.....	7
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	7
EVALUACIÓN.....	7
BIBLIOGRAFÍA.....	9

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas		
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Asignatura	Dirección Financiera	Código	F1C1G08006
Materia	Finanzas		
Carácter	Obligatoria		
Curso	3º		
Semestre	1º		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Montse García Alemán
Correo electrónico	Montse.garcia@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828.019.019
Tutorías	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

REQUISITOS PREVIOS

Es necesario tener un conocimiento previo:

- Del proceso contable.
- Del reconocimiento y valoración de las operaciones empresariales habituales.
- De los estados documentados que resumen el patrimonio, la situación financiera y los resultados empresariales.
- Del conocimiento de análisis contable para la dirección de empresas.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

CG3

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

CG4

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

CG5

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Competencias transversales:

CT1

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

CT2

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

Competencias específicas:

CE18

Identificar factores de riesgo de la economía empresarial y en el personal a través de diferentes herramientas para evaluar su impacto en la empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Tomar decisiones financieras en el ámbito de la empresa.
- Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión en activos económicos y financieros.
- Identificar los factores que afectan al diseño de políticas de endeudamiento, retribución del capital y circulante de la empresa.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La rentabilidad de una compañía y su riesgo.
2. Valoración de activos y su aplicación a la medición del riesgo.
3. El efecto de las decisiones relacionadas con la estructura financiera en el valor de la empresa.
4. La política de dividendos y la estructura de capital sobre dicho valor.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: LA DECISIÓN DE ESTRUCTURA DE CAPITAL

La estructura de capital

La decisión de estructura de capital y su influencia sobre el valor de la empresa desde la perspectiva de la teoría financiera

La decisión de estructura de capital bajo un enfoque práctico

Tema 2: LAS DECISIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Las decisiones financieras a corto plazo

Gestión del crédito a clientes

Negociación del pago a proveedores

Gestión de la tesorería

Tema 3: LA POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y LA REMUNERACIÓN DEL ACCIONISTA

Tipos de dividendos

Otras alternativas de remunerar al accionista

La política de dividendos

Tema 4: GESTIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

Tipo de cambio

El riesgo y seguro de cambio

Introducción a la inversión internacional

Introducción a la financiación internacional

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje online.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lección magistral	30 horas
Actividades prácticas	30 horas
Tutorías	5 horas
Trabajo en equipo	15 horas
Trabajo autónomo	70 horas

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente	30%
Examen	70%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de **cinco puntos sobre diez en el examen de cada bloque**, no siendo necesario obtener una nota mínima para los trabajos y/o prácticas evaluables.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen parcial liberatorio del bloque 1 (temas 1 y 2): 35% de la nota final.
- (b) Examen final:
 - Bloque 1. Temas 1 y 2: 35% de la nota final. Solo para los alumnos que no hayan superado el parcial liberatorio.
 - Bloque 2. Temas 3 y 4: 35% de la nota final.
- (c) Trabajo grupal (documento escrito y presentación oral) y prácticas evaluables: 30% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Los alumnos podrán examinarse en **convocatoria extraordinaria** atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria, por lo que deben presentarse al examen y obtener un mínimo de **cinco sobre diez en cada uno de los bloques** y entregar los trabajos si no lo ha hecho en convocatorias anteriores.

La nota de los bloques superados, así como de los trabajos y prácticas desarrollados durante el curso se mantienen para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica (manual de consulta):**
 - Pindado, J. (2012). Finanzas Empresariales, 1ª edición. Ediciones Paraninfo S.A. Madrid.
 - Martín Marín, J. L., & Téllez Valle, C. (2014). Finanzas internacionales. Ediciones Paraninfo, SA.
- **Complementaria:**
 - Aguiar, I. (Coordinadora) y otros (2012). Finanzas corporativas en la práctica. Tercera Edición. Editorial Delta.
 - Brealey, R. A., Myers, S. C., & Marcus, A. J. (2007). Fundamentos de Finanzas Corporativas. Quinta Edición. Editorial McGraw-Hill.
 - Brigham, Eugene F. - Ehrhardt, Michael C. (2006). Finanzas corporativas. 2a. ed. Cengage Learning.
- **Prensa especializada:**
 - Cinco Días, Expansión, El Economista, *Financial Times*, Actualidad Económica.
- **Recursos web:**
 - Plan General de Contabilidad. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
 - Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - Expansión.